

Precio de suscripción
En Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre..... 12'00
Número suizo, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Corres n.º 26.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 14 de Julio de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pago anticipado

N.º 4.964

Teléfono, número 85

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.



D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Concepción A. de Villasante y Aguilar

Que falleció en la villa de Tabernas el día 15 de Julio de 1919

R. I. P. P.

Todas las misas y Santo Jubileo que mañana, 15 del corriente, se celebren en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por su alma. La misa mayor será a las 10.

Igualmente serán aplicadas por su eterno descanso las misas y Santo Jubileo que se celebrarán el mismo día en la Parroquia Iglesia de la villa de Tabernas.

Si al fallecido esposo, don Antonio Benítez Blanes; su hija, doña Concepción; hermanos, don Rafael, doña María, doña Ana y doña Rafaela; hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas asistir a dichos actos religiosos y la encomiendan a Dios Nuestro Señor, por lo que quedarán eternamente agraciados.

Los Emmos. e Imos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Pamplona, Guadix y Barbastro tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestras informaciones

Una visita al Matadero viejo

Vivimos de milagro... Un edificio inmundo... El polvo del mineral... La carne que comemos... Una ojeada al edificio... La hora del baldeo... La falta de agua... Corrida de toros... Las reses se oren en la Plaza... Ni retretes! ¿Y el nuevo Matadero?

Nuestro "flamante" Ayuntamiento.

No tratamos de hacer la descripción del vetusto edificio, ruinoso ya por la acción del tiempo, que ocupa el actual Matadero. Quién al cruzar camino de la playa, no lo ha visto siquiera una vez, con sus muros invadidos por el polvo de mineral y su puerta de entraña, carcomida y mugrienta, de color indefinido? Quién, atraído por la curiosidad, no ha penetrado en él una vez por lo menos, —no hay quien se decida a verlo dos veces— y ha mirado con asqueamiento y repulsión, aquéllos suelos pestilentes, aquéllos muros que amenazan derrumbarse y aquella techumbre, con sus vigas de madera y su tejido de cañas, lleno en unos trozos de broncherones, y en otros de telas de araña?

Nuestra intención, al visitar el Matadero viejo, ha sido "descubrir", ya que ningún concejal se ha encargado de hacerlo, las condiciones, contrarias a toda regla de higiene y sanidad, en que se verifica la matanza. Y nuestra impresión ha sido tan violenta, hemos recibido tal sacudida de horror al contemplar aquel cuadro, que al regresar a la ciudad, no hemos podido comprender cómo haya todavía quien consume carne—pocos son los que la comen—dadas las pésimas condiciones en que se verifica el sacrificio de reses, y cómo el ayuntamiento, con su peculiar apatía, y contando con un edificio "ad hoc", no ha resuelto ya la clausura de este edificio, más aún, su demolición, para que no quede rastro de él.

Han transcurrido muchas horas desde que hemos visitado aquel local inmundo, y todavía nos dura la impresión dolorosa de lo que hemos contemplado; aun parece que se nos entra, pese a nuestros esfuerzos por no aspirarlo, aquel olor nauseabundo que se desprende del suelo, de las paredes, de la techumbre.

**

Cuando después de atravesar una parte del populoso barrio de las Almadrillas, condensado también a vivir invadido por el polvo de mineral, llegamos al ruinoso edificio que sirve de Matadero, el sacrificio de reses menores tocaba a su fin, y esperaba su turno para ser apuntillado un hermoso novillo, único res vacuno que se sacrificó en la tarde del día a que nos referimos para abastecer de carne a toda la población.

El inspector veterinario don José Lázaro Aragón, noticioso del objeto de nuestra visita, facilitó nuestra misión, absteniéndose de hacer comentarios por su calidad de funcionario dependiente del Ayuntamiento, pero reconociendo con nosotros las condiciones detectables en que se efectúa este servicio. Y denunciarlo es inútil, por que ya se ha hecho repetidas veces, y... el Ayuntamiento no se entera.

Su despacho, en el que le encontramos, no tiene ni puerta. Con estas montadas, por regla general, las dependencias oficiales en lamentables condiciones, no concebimos que haya oficina más lata de requisitos que ésta,

**

El Matadero hallase dividido en dos naves: una situada a la derecha, para la matanza de cerdos, muy pequeña, que en la actualidad no se utiliza, y otra poco más amplia, para reses menores y vacunas, frente a la puerla, limitada por una pequeña verja de hierro que, mal sustentada en su base, se abate casi tocando al suelo con los picos de lanza que la rematan.

Cubre las miserias y hediondices de estas dos naves, un techo de cañas faltas de consistencia.

Los muros, como todo el resto del edificio, invadidos el polvo de mineral, sutil y ligero, que todo lo impregna.

Si el mineral perjudicara a la salud, a estas horas, Almería enterá se hallaría infestada de reses y vacas perecid.

A lo largo de la pared se levanta una franja de mosaicos primitivos, para que sobre ellos descansen las reses menores recién sacrificadas y que pendan de las escarpas.

También el polvo de mineral, encontrado asidero en las maternas adheridas a los mosaicos, se ha aposentado en éstos.

Las losetas se han desprendido en algunos sitios, y dejan la pared al descubierto, o permiten ver los huecos que en el muro se han formado al transcurrir los años, y que no son más que nidos de suciedad y miseria.

**

— ¡Niño! — hemos oido exclamar a un viejo dependiente del matadero —, echa aquí un cubo de agua, que vamos a sacar el toro.

Y el baldeo se ha hecho sólo con un par de cubos de agua, y el líquido se ha quedado detenido en algunos sitios, donde el pagamento se halla levantado.

— Pero van a seguir la matanza así? — hemos preguntado sorprendidos...

La sangre de las reses sacrificadas anteriormente, la hemos visto en el suelo coagulada. Y sobre aquellos coágulos, ha caido la sangre de las reses que han muerto después.

La falta de agua impide que el suelo se bañe abundantemente.

— ¡Esto es horrible! — Pero cómo puede consentirse ésto? — Y el instinto de conservación? Todo esto tiene que ignorarlo el Ayuntamiento, o el Ayuntamiento es... temerario cuando lo tólera?

— Sujeto por un débil cordel ha sido sacado el novillo del corral, contigo a la sala de operaciones.

Las mujeres han corrido a refugiarse tras la verja e hierro, sin ver que aquella débil baranda, por su estado de inseguridad, no podía protegerlas. Hemos oido la voz de cerrad la puerta!

Aquellos hombres se han visto y se han deseado para encinar el toro a una columna de piedra, negruzca y muy gruesa.

Si la res, en este momento, se hubiera desemandado, qué habría sucedido en el interior de aquel misero edificio?

Ni hay torno, ni se dispone de otros medios para llevar las reses al sacrificio. ¡Qué fuerza de voluntad de la esos hombres que trabajan en tales condiciones!

— Apuntillado el novillo, teniendo casi que pasar sobre su cuerpo recién caído al suelo, hemos decidido recorrer el resto del edificio.

Y nuestro asombro ha subido de punto, al observar cómo se realizan las demás operaciones.

Las pilas para el lavado de los despojos, hallánselas llenas de los excrementos que sueltan aquéllos. El agua hallase estancada, no se renueva. Para surtir las pilas hay que dejar que corra el agua desde el obuscuro, cuando todos abandonan el matadero, has-

ta el día siguiente. Las panzas de las reses vacunas échanlas en la cuadra junto al ganado vivo todavía. La cuadra es única, lo mismo sirve para las reses menores, que para las de cerda y el ganado bovino.

Despréndese de ella un hedor que provoca la angustia, una hediondez que trastorna. La atmósfera es irrespirable.

En estas condiciones, el ganado que se sacrifica no puede permanecer mucho tiempo en el Matadero.

No hay sala de oro, y por consecuencia, las reses, apenas muertas y desolladas, van al carro que las transporta a la Plaza de Abastos, en cuyas barraques, que tempoco son modelo de limpieza, tienen que orearse.

Todavía lograrnos informarnos de algunos otros detalles.

Pero el que más nos llenó de asombro fué el de que el Matadero carecía de retretes.

De suerte que el personal que allí acude, se encuentra en el dilema de tener que salir a la playa, generalmente concurre, o... desapachar en el propio matadero, tal vez contra los mosaicos, quizás revuelto con el ganado, quién sabe, si sobre el pavimento, donde las reses se refuerzan con los exteriores de la agonía y donde la sangre se coagula.

Horrorizados salimos de allí y la impresión de horror nos dura todavía.

Al salir, tuvimos que detenernos porque se cruzaba por la calle un carro de mineral.

Interrogamos al Veterinario que nos acompañaba, y éste nos sacó de dudas: los carros destinados a transporte de minerales, pasan por la misma puerta del Matadero.

Lamentaríamos que la indignación que sentimos en este momento nos hiciera desentorzar.

Conste que hemos procurado apaciguar nuestro ánimo. Nuestra indignación es justa. En la población más incivil y atrasada no estará tan desatendido este importante servicio municipal. La culpa de cuanto sucede es exclusivamente del Ayuntamiento. Un Ayuntamiento que tolera ésto, merece un calificativo demasiado duro para que podamos estamparlo en estas columnas. Merece la pública condena.

Nos atrevíramos a asegurar que ni un concejal siquiera, se ha preocupado de inspección el Matadero y ver, como nosotros hemos visto, en qué condiciones se realiza el sacrificio de reses. Ni uno siquiera Si no, ¿cómo es posible, a no ser que sus cerebros estén desprovistos de ideas, que hubiesen tolerado ni un día más que aquel local apestoso e inmundo sirviese de Matadero?

Es para ésto para lo que el Municipio ha invertido muchos miles de euros levantando en sitio higiénico, otro matadero, con todos los requisitos que exigen las leyes sanitarias?

Acordó el Ayuntamiento llevar a cabo la instalación de cables para surtir de fluido eléctrico al nuevo Matadero y elevar el agua, con lo que inmediatamente empezaría a fucionar.

— Por qué no se ha ejecutado este acuerdo? — ¿En qué está detenido? — Acaso la política se cree dueña también de la salud de los vecinos?

Nosotros regamos al alcalde, ejecutor de los acuerdos municipales, que nos dé respuesta cumplida a estas preguntas que le dirigimos.

Y no se diga que hay dificultades para llevar al nuevo Matadero el fluido.

Antes por el contrario, sabemos por conducto fidedigno que la sociedad Lebón está dispuesta a dar facilidades. Cuanto honor para el Ayuntamiento!

Si no fuera por el celo que despiega el personal afecto al Matadero, ¿qué hubiera sucedido en Almería?

El sacrificio de reses en el Matadero viejo, no debe, no puede continuar un día más. El asunto requiere atención especialísima. El Ayuntamiento vera cómo lo resuelve.

De no atenderse, tendremos que insistir, no sin antes sentar que los ediles que así hacen dejación de sus deberes, y juegan con la salud del vecindario, merecen, no ya que los electores les nieguen su apoyo, sino ser despojados de sus cargos inmediatamente.

POR TELEFONO

LO QUE DICE DATO

Madrid, 13.—12 noche.

El jefe del Gobierno, señor Dato, estuvo buena parte de la mañana en el ministerio de Marina, despidiendo asuntos de este departamento, trasladándose después a la Presidencia, donde le visitó el exsubsecretario de la Gobernación señor Wais.

Allí recibió a los periodistas a quienes ratificó la noticia de que el entierro de la emperatriz Eugenia sería el jueves.

Añadió que el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, le ha enviado por telégrafo un afectuoso saludo en nombre del Ejército de ocupación que opera en Marruecos.

Dijo por último, el señor Dato, que la escuadra de instrucción ha zarpar de Cartagena.

En su recorrido visitará Ceuta, Algeciras y El Ferrol.

Justa aspiración

El Consulado americano

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido al ministro de Estado una razonada instancia, renovando la petición que formuló el pasado año, de que se gestione por el Gobierno, cerca del de los Estados Unidos de América, la instalación en esta plaza de una oficina consular permanente de aquel país.

Como se dice muy bien en la instancia a nos referimos y que no publicamos por falta de espacio, una dolorosa experiencia ha demostrado la razón que asistía para quejarse de la supresión de dicho consulado.

El carecer aquí—dicese en el escrito—de una representación consular de los Estados Unidos, hace que huyan de nuestro puerto muchas líneas de pasaje, que aquí efectuarían escalas, y que se abstienen de ello y escalan en otros puertos, porque en ellos encuentran todo género de facilidades para el despacho de su documentación.

Por esa misma causa, se limitan los negocios con aquel país, o no se piensa en ellos, por carecer de necesarias informaciones, y por la imposibilidad de cumplir formalidades legales, en tiempo oportuno.

Se nos tiene ofrecido solemnemente, dice en otro párrafo el envío de un funcionario Consular de carrera, durante la temporada del embarque de frutas: eso no es lo suficiente. Esta medida, desde luego muy justa y muy necesaria, solo da satisfacción a urgentísimas necesidades de momento, pero no remedia los perjuicios que de manera permanente padecemos.

Es un hecho real y efectivo, que la corriente emigratoria de esta provincia ha derivado de la manera más intensa hacia los Estados Unidos, más que atraída, subyugada, por las perspectivas de trabajo, que ofrecen los proyectos en ejecución de construcciones navales, y la decisión que se anuncia en los propósitos de aquellos gobernantes, de intensificar los cultivos agrícolas en todo el país; y digámonos con cuantas dificultades hemos de tropezar aquí en todo momento, por la falta de una Oficina Consular de aquella nación.

No menos convincentes que los anteriores, son los demás párrafos que se confieren en la referida instancia, de la que se ha dado traslado al señor Presidente del Consejo, encareciéndole que preste su concurso decidido y su apoyo valiosísimo, para el mejor éxito de la pretensión aducida.

Nos atrevíramos a asegurar que ni un concejal siquiera, se ha preocupado de inspección el Matadero y ver, como nosotros hemos visto, en qué condiciones se realiza el sacrificio de reses. Ni uno siquiera Si no, ¿cómo es posible, a no ser que sus cerebros estén desprovistos de ideas, que hubiesen tolerado ni un día más que aquel local apestoso e inmundo sirviese de Matadero?

Y es para ésto para lo que el Municipio ha invertido muchos miles de euros levantando en sitio higiénico, otro matadero, con todos los requisitos que exigen las leyes sanitarias?

Acordó el Ayuntamiento llevar a cabo la instalación de cables para surtir de fluido eléctrico al nuevo Matadero y elevar el agua, con lo que inmediatamente empezaría a fucionar.

— Por qué no se ha ejecutado este acuerdo? — ¿En qué está detenido? — Acaso la política se cree dueña también de la salud de los vecinos?

Nosotros regamos al alcalde, ejecutor de los acuerdos municipales, que nos dé respuesta cumplida a estas preguntas que le dirigimos.

Y no se diga que hay dificultades para llevar al nuevo Matadero el fluido.

Antes por el contrario, sabemos por conducto fidedigno que la sociedad Lebón está dispuesta a dar facilidades. Cuanto honor para el Ayuntamiento!

Si no fuera por el celo que despiega el personal afecto al Matadero, ¿qué hubiera sucedido en Almería?

El sacrificio de reses en el Matadero viejo, no debe, no puede continuar un día más. El asunto requiere atención especialísima. El Ayuntamiento vera cómo lo resuelve.

De no atenderse, tendremos que insistir, no sin antes sentar que los ediles que así hacen dejación de sus deberes, y juegan con la salud del vecindario, merecen, no ya que los elect

cierto en el Bulevar, por la banda de Fíñana.

Día 24.—Martes

A las once de la mañana, música en el Bulevar por la Banda municipal. A las doce, reparto de pan a los pobres en la plaza de la Libertad.—A las seis de tarde, fuegos japoneses en el Parque de Alfonso XIII. Amenizarán este festejo las bandas militar y de Fíñana.—A las diez de la noche, la banda de la Corona tocará en el Bulevar, y la municipal, en la Plaza de Emilio Pérez.—A la misma hora, cine público en el Parque de Alfonso XIII, proyectándose películas escogidas. Asistirá la Banda de Fíñana.

Día 25.—Miércoles

A las once de la mañana.—Música en los Paseos. Tocarán la Banda municipal en el Bulevar; y en el aseo del Príncipe, las de la Corona y Fíñana.—A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de novillos toros.—A las diez de la noche, música en los sitios siguientes: Plaza de Emilio Pérez, banda de la Corona; Bulevar, banda municipal; Paseo del Príncipe, la de Fíñana.

Día 26.—Jueves

A las once de la mañana, música en el Bulevar por la banda de la Corona; en el Paseo del Príncipe, por la de Fíñana, y en la Puerta de Purchena por la municipal.—A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros.—A las diez de la noche, cine público en el Parque de Alfonso XIII. Dos mil metros de pelícu, asistiendo la banda de Fíñana.—A la misma hora, velada en el Bulevar y concierto por las bandas militar y municipal.

Día 27.—Viernes

A las once de la mañana, inauguración del concurso provincial de Ganados ovino y caprino, de raza del país con premios en metálico, organizado por la Cámara Oficial Agrícola. Amenizará este acto la banda de Fíñana.—A las once, música en el Bulevar por la Banda municipal; A las seis de la tarde, juegos japoneses en el Parque de Alfonso XIII y conciertos por las bandas municipal y de la Corona.—A la misma hora, «match» de «foot ball» en el Parque de Alfonso XIII, entre equipos del «Reina Victoria Eugenia F. C.» y del «Almería-ball Club». A las diez de la noche, concierto en el Bulevar por las bandas de música militar y de Fíñana.—A la misma hora, verbena en la calle del Magistrado Domínguez. Asistirá la Banda del Municipio.

Día 28.—Sábado

A las once de la mañana, tocarán en el Paseo del Príncipe la banda de la Corona y en el Bulevar la de Fíñana. A la misma hora, concurso de natación con premios en metálico en el Balneario «Diana», amenizando este festejo la Banda del Municipio. A las cinco de la tarde, música y baile popular en el barrio de las Almadrabillas, con asistencia de la banda de Fíñana.—A las seis de la tarde, clausura del concurso de ganados y adjudicación de los premios concedidos por el ganado. Asistirá la Banda de la Corona.—A la misma hora, Regatas en la bahía y concierto en el Parque de Alfonso XIII por la Banda municipal.—A las diez de la noche, concierto al Real de la feria por las bandas militar y municipal.—A la misma hora, verbena en la Plaza de Pavie, organizada y costeada por los vecinos de aquella populosa barriada. Música: la de Fíñana.

Día 29.—Domingo

A las once de la mañana, música en las plazas siguientes: San Pedro, banda municipal; San Sebastián, Fíñana; Catedral, Corona.—A las cinco de la tarde, conciertos y bailes populares en las plazas de Béjar (Barrio Alto) y de Pavie (Puelo). Asistirán las bandas del Municipio y Fíñana, respectivamente.—A las seis de la tarde, en el Bulevar, gran fiesta de la Flor, a beneficio de la Tienda-Asilo y concierto por la banda militar.—A las diez de la noche, gran verbena popular en el Bulevar organizada y costeada por el Círculo Mercantil e Industrial. Lucirá una espléndida iluminación, adjudicándose cinco premios en la forma siguiente: tres para los mejores mantones de Manila y dos para los trajes típicos mejor caracterizados. Amenizarán esta fiesta las bandas municipal, militar y de Fíñana.

Día 30.—Lunes

A las once de la mañana, música en el Bulevar, tocará la banda municipal; en la plaza de la Libertad, la de la Corona, y en la del Conde de Olalia, la de Fíñana.—A las cuatro y media de la tarde, novillada y carrera de cintas.—A las diez de la noche, veladas y músicas en el Bulevar, Plaza de Emilio Pérez y Paseo del Príncipe.—A las 12 de la noche, gran retrato con asistencia de las bandas de música de la Corona, con cornetas y tambores, municipal de Almería y municipal de Fíñana, organizándose en la Plaza de la Libertad y recorriendo el siguiente itinerario: Mariano, Tíendas, Pueria de Purchena, P. seo, Bulevar, Andén de Costa, Parque de Alfonso XIII y Chanca, en donde se disolverá.

•••

Durante el periodo de fiestas estará iluminado el Bulevar desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada.

•••

El programa del certamen musical que se celebrará el día 23 en la plaza de toros, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º «Saludo a Almería», himno regional ejecutado por las tres bandas, y de cornetas y tambores de la Corona, dirigido por su autor, don Manuel García.

2.º «France-Suisse», por la banda municipal.

3.º Poema simbólico basado en «La Divina Comedia», por la banda militar, autor: Van-Florenz.

4.º Una obra no designada todavía, por la banda de Fíñana.

SEGUNDA PARTE

Obras ejecutadas por las tres ban-

das reunidas, constituyendo una sola, con 150 prelaciones.

1.º «Mimo del Regimiento de la Corona», dirigida por su autor, señor García.

2.º «Tannhäuser», gran fantasía, dirigida por el señor Victoria. Autor: Wagner.

3.º Obra no designada todavía, que la dirigirá el señor Montror, de la banda de Fíñana.

4.º «La Batalla de Castillejos», obra descriptiva, simulando la lucha, con todos los aparatos de combate, dirigida por el señor Quiroga.

5.º y último. «La Canción del Soldado», dirigida por el señor Quiroga. Autor: Serrano.

Necrología

DOMÍNGUEZ BERRUETA

Víctima de penosa dolencia, el domingo anterior falleció en Granada el ilustre catedrático de aquella Universidad don Martín Domínguez Berrueta.

Para nosotros, que admirábamos su gran inteligencia e intenso amor a la enseñanza; para nosotros, que veíamos en el señor Domínguez Berrueta al ejemplo de maestros, al profesor por vocación que difunde la cultura por convencimiento y patriotismo, su pérdida nos aflige.

Un solo trazo sería y es suficiente para delinejar la figura, la personalidad del ilustre profesor. Ese trazo está trazado con decir que el señor Domínguez Berrueta era un entusiasta de la enseñanza. Aprender y enseñar fueron los dos ejes de su vida. España entera recuerda los esfuerzos del señor Domínguez Berrueta por extender la cultura universitaria, por llevar a la Universidad el ambiente público y por sacar a la calle el ambiente científico de la Universidad.

Para esa labor de contacto y progreso, no regateó tiempo ni molestia. Viajes, conferencias, escritos, cuantos medios tuvo al alcance, los puso entusiasmado al servicio de sus alumnos y de Granada.

Si elogios merece la figura del profesor, no menos acreedora a ellos es la del hombre caballero cristiano, de rectitud y nobleza generalmente reconocidas, amanisimo de su familia, de carácter abalísimos y adornado de la sencillez verdadera, característica del talento efectivo. Hombre de tales cualidades, merecía, en justicia, el respeto y el sincero cariño que se le profesa.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame y elevamos al Cielo una oración por el eterno descanso del finado.

En nuestra capital dejó ayer de existir, confortado con los auxilios de la Religión, don Bartolomé Capriols Murcia (q. s. g. h.), siendo su muerte muy sentida entre sus muchas amistades.

A su apenada viuda e hijos, hermanos y demás familiares, damos nuestro pésame, deseándoles la resignación suficiente para sobrevenir tan rudo golpe.

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS ESPARTEROS

El Gobernador civil, señor Sarz Matamoros, manifestó ayer a los reporteros, que había vuelto a celebrar una reunión con los obreros esparteros y representantes de las demás sociedades, asistiendo el abogado de la Casa Pelegin, Sr. Apagado.

Se trató de la huelga planteada, haciendo ver el Gobernador los perjuicios que la industria espartera sufría de subsistir la paralización de los trabajos, pues los espertos que vienen de Granada tendrían que ser llevados a Aguilar, lesionando intereses de nuestro Puerto.

Exhortó a patronos y obreros a que concretaran sus peticiones, único medio de llegar a una solución definitiva.

Acordóse después de tratar otros particulares, que los elementos de una y otra parte asistían a una nueva reunión con facultades amplias para solucionar la huelga.

Los obreros solicitaron que se les permitiera designar el día en que se efectuaría la reunión y que se les dejase en libertad para determinar sus aspiraciones.

LA HARINA ARGENTINA

Ayer volvió a hablar el Gobernador a los reporteros de la cuestión del pan.

Dijo que una vez que se empiece a elaborar el pan único podrá subsistir el precio que se señale hasta el 12 de Septiembre, sin interrupciones.

Como ya dijimos ayer, el «stock» de 1.400 sacos que se necesita, tardará diez días en estar preparado.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

De mañana a pasado mañana celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

EL CONTINGENTE

El gobernador civil nos manifestó ayer que siguen contestando los alcaldes de los pueblos, si bien no son muchos, al requerimiento que les hizo para que ingresen sus débitos por Contingente.

A los rezagados tendrá que hacerles un llamamiento más apremiante.

POR TELEFONO

Lo que dice Bergamin

El ministro de la Gobernación, señor Bergamin, expuso a los periodistas su creencia de que los obreros de Riotinto aceptarían el laudo propuesto por el ministro del Trabajo señor Cañal.

Solo quedan, pues, pendientes las huelgas de La Coruña y Jerez.

Indicó el señor Bergamin, que en el Consejo de esta tarde no se abordaría el problema de la Mancomunidad catalana.

DURANTE LA LACTANCIA

Los médicos recomiendan como dásayuno:

AVENACACAO a base de fosfatos tricálcicos. (8)

CONTRA UN ACUERDO

Los trabajos de sondaje del pozo de Gádor

Por falta material de espacio no pudimos publicar ayer los siguientes telegramas, cuya copia recibimos anteayer, y que hoy, muy gustosamente, transcribimos:

«Ministro de Fomento.—Por el prestigio de Administración Pública y el particular del Instituto Geológico ruego a V. E. intervenga cerca de este organismo para que antes de poner en ejecución su acuerdo de dar por terminado los trabajos de sondeo del Pozo de Gádor, en el que se han invertido principalmente en atenciones de personal sumas de gran consideración, se instruya un expediente en el que se alique el proceso de la obra el gasto que la misma represente y el resultado obtenido y después, si hubiere lugar a responsabilidades, exija las mismas si la obra fuera irrealizable desistir de ella más si los motivos que determinaren su realización persisten, prosiga su ejecución purgada de aquellos defectos que la experiencia haya puesto de manifiesto, pues con este sistema de sesiego burocrático a que tan dada es nuestra Administración, se pierde toda fe en ella se malgasta el dinero del Estado que es dinero del contribuyente y se engendra ese estado de inercia en la masa contribuyente que se traduce en falta de asistencia en las crisis sociales, pero que no es más que esta reacción contra un régimen administrativo en el que la única relación efectiva entre el poder y el ciudadano es la enjundrada por la intervención del recaudador de contribuciones.

Le envío respetuoso saludo. Presidente Sociedad Indalecio. ANTONIO GONZÁLEZ EGEA.

«Director Instituto Geológico de España.—Sociedad Nuevos Riegos San Indalecio protesta determinadamente ese Instituto dar por terminados los trabajos sondeo Pozo Gádor cuando perforación apenas había rebasado cifra cien metros; y, como con la orden de V. E. se reconoce el fracaso de la obra en ejecución impone y hasta el propio prestigio científico de ese Organismo así lo reclama, se instruya expediente en el que se alique el proceso de la obra el gasto que la misma represente y el resultado obtenido, y en su vista se juzgue si la obra fuere irrealizable desistir de ella, más si los motivos que determinaren su realización persisten proseguir su ejecución purgada de aquellos defectos que la experiencia haya puesto de manifiesto, y todo lo que la misma represente así en personal como en material y el resultado obtenido y rogar a esa Dirección no de intervención indicado expediente a quien afectos familiares pudieran crear situación difícil concurriendo a su sustanciación.

En la sala, Presidente, ANTONIO GONZÁLEZ EGEA.

«Director de la Hacienda.—Instituto Geológico ha decidido levantar trabajos sondeos pozos Gádor iniciados merced activas gestiones ustedes como determinación priva región medio eficaz resolver problema agrario haciendo estéril sacrificio pecuniario gran con sideración hecho por el Estado hemos formulado protesta ante Ministerio Fomento contra determinación Instituto rogar usted cooperare ella y rectifique se instruya expediente en el que se alique el proceso de la obra, el gasto que la misma represente así en personal como en material y el resultado obtenido y en vista del mismo si hubiere lugar a responsabilidades se exijan estas, si la obra fuere irrealizable desistir de ella, más si los motivos que determinaren su realización persisten prosiga su ejecución purgada de los defectos que la experiencia haya puesto de manifiesto, pues por el propio prestigio de la Administración Pública no puede evidenciado el fracaso del Instituto en los términos como el dicho organismo pretende y todo resultado de la obra haya quedado reducido a los encrucijos percibidos por el personal parte de él único por relaciones familiares con el director del propio Instituto.

Por orden suya, pasó a la cárcel el director accidental de la Banda.

La de Hospicio, que la dirige el señor Santamaría y que anoche tenía concierto en la terraza del Teatro Cervantes, tocó dirigida por uno de los hospitales.

El Juez de Instrucción, señor Robles Figueiroa, practicó diligencias desde los primeros momentos, tomando declaración al señor Santamaría y a los demás que intervinieron en el suceso.

Una comisión de vecinos se personó en la Comisaría de Vigilancia protestando contra la agresión al ex director de la Banda.

El Juez de Instrucción, señor Robles Figueiroa, practicó diligencias desde los primeros momentos, tomando declaración al señor Santamaría y a los demás que intervinieron en el suceso.

Por orden suya, pasó a la cárcel el director accidental de la Banda.

La de Hospicio, que la dirige el señor Santamaría y que anoche tenía concierto en la terraza del Teatro Cervantes, tocó dirigida por uno de los hospitales.

La labor de los jóvenes músicos despertó muchas simpatías en el público y fué premiada con aplausos.

Poco tenemos que añadir en apoyo de la razonada protesta que se formula en los telegramas que anteceden.

Hacemos nuestra la petición justísima de que se instruya el oportun expediente, pues es lástima que una obra comenzada con tan buenos auspicios y tanto tiempo anhelada finalice de la manera desastrosa que se pretende.

De esperar que la petición hallará eco en las altas esferas, y que los representantes parlamentarios, decididos a laborar por los intereses de Almería, pondrán en juego toda su influencia para que esta mejora no resulte una de tantas ofrecidas y no otorgadas u otorgadas a medias.

POR TELEFONO

Consejo de Ministros

Madrid, 13.—12 noche.

El Consejo se reunió esta tarde a las cinco bajo la presidencia del señor Cañal.

El titular de Hacienda señor Dominguez Pascual dijo a la entrada que el asunto de la Tabacalera, cuyo contrato con el Estado vence ahora, será sometido a la resolución de las Cortes.

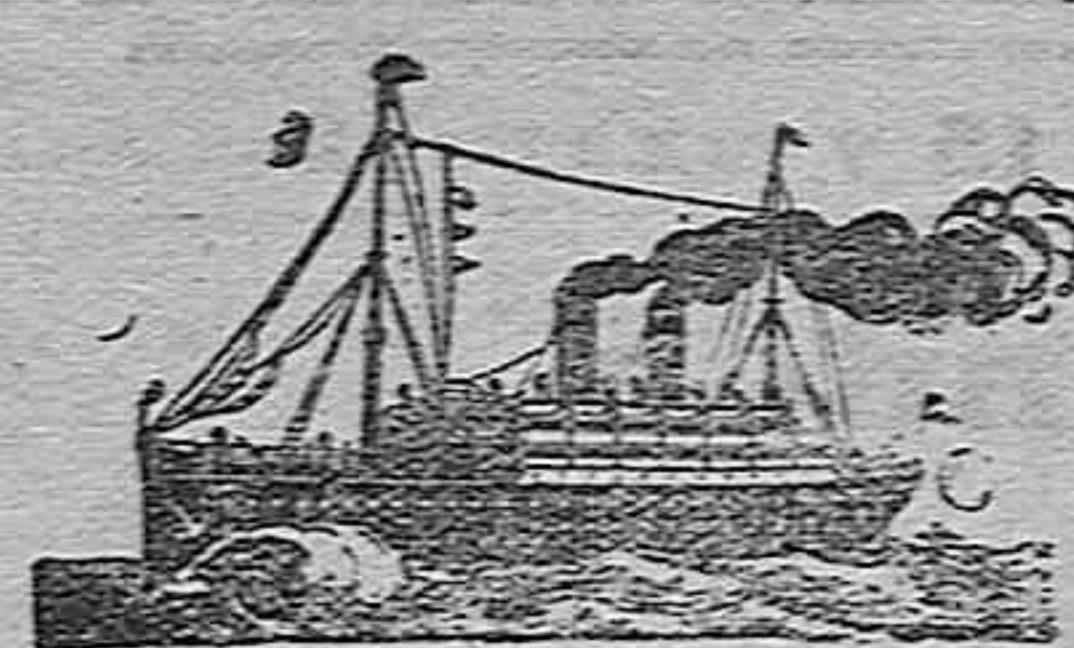
El señor Bergamin anunció que el Consejo se ocuparía de trigo y harinas y también trataría de una Real orden aclaratoria del decreto sobre los alquileres.

Terminó el Consejo a las ocho de la noche, diciendo el ministro de la Gobernación que se había acordado el abaratamiento del trigo.

Se adoptarán medidas energéticas para evitar los depósitos de aceite y arroz entre artículos averiados.

El ministro del Trabajo señor Cañal, dió cuenta de la solución de la huelga de la mina Arrayanes.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione Francesca saldrá del puerto de Almería el día 21 de Julio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consigalario

M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Buenaventura obispo y doctor, Focas mártir y Francisco Solano confesor.

La misa y oficio divino son de San Buenaventura con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MÁNANA, JUEVES.—Stos. Enrique emperador, Félix obispo y mártir y el Beato Pompilio [M. Piroli] confesor

La misa y oficio divino son de San Enrique con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Misa en la Sagrada Familia.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SOLEMNE NOVENA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.—Continúa en la Iglesia de Santo Domingo para terminar el 16.

Todos los días a las ocho de la mañana, Misa cantada en el Altar de la Virgen.

Por la tarde, a las 7. Exposición de S. D. M. Rosario, Novena, Plática por un Padre Dominico, Salve y Reserva.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados.

EN EL HOSPITAL.—Se celebrará con toda solemnidad el día 19 la festividad de San Vicente de Paul, Fundador del Instituto de las Hijas de la Caridad.

A las 5 de la tarde del día 18 se cantará Vísperas solemnes; el 19 será a las 7 de la mañana la comunión general y a las diez tendrá lugar la misa mayor predicando en ella el Beneficio do primer Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, Dr. don Francisco González López.

De estadística

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Mayo fue el siguiente:

Población calculada 387.349.

Nacidos, Vivos, 1057; varones, 562, hembras, 494; legítimos, 904; ilegítimos, 91; expósito, 22 muertos; 3; varones, 2; hembras, 1; legítimos, 2; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 273; matrimonios, 281; nupcialidad por 1.000 habitantes, 073; mortalidad por 1.000 habitantes, 166.

Defunciones: varones, 308; hembras, 335; menores de cinco años, 235; de cinco y más años, 408. En hospitales y casas de salud, 11. En otros establecimientos benéficos, 2; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 9; tifo exantemático, 9; viruela, 5; sarampión, 2; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 8; gripe, 9; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 41; tuberculosis de las ménigas, 4; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 17; hemorragia y resblanecimiento cerebrales, 29; enfermedades orgánicas del corazón, 45; bronquitis aguda, 18; bronquitis crónica, 14; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 33; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarreas y enteritis (menos de dos años), 96; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 20; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación 23; senilidad, 45; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 136; enfermedades desconocidas o mal definidas 18. Total de defunciones, 643.

Minería

Registro demarcado

Ha sido demarcado el registro «El Carmelo», número 34.545, de los términos de Almería y Huércal, debiendo su concesionario constituir en té mismo de diez días el reintegro correspondiente al título de propiedad y superficie demarcada.

Registros aprobados

Por el Gobernador civil han sido aprobados los registros mineros «San Francisco», del término de Berja; «Ponce», del de Peñíscola; «Rosseval», del de Dalias; «Manola», del de Félix; «Sagrada Familia», del de Santa Fé; «La Divina Providencia», del de Gádor; «Gracia de Dios» y «Viva la Virgen», de los de Alhama y otros; «El Recurso», del de Gádor; «Virgen del Perpetuo Socorro», del de Enix; «Encarnación» y «El Corderillo», del de Dalias; «San Joaquín», del de Rioja; «Rayo» y «Virgen de los Remedios».

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente de Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Angel Granero y Pedro Carrillo.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Idem de Purchena, sobre robo, contra Angel Miras Martínez.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Pérez Gallardo.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Pailebot español «Explorador», procedente de Estepona, con madera.

Idem idem «Trinidad» Concepción, procedente de Adra, con carga general.

Goleta idem «Juanito», procedente de Motril, en lastre.

Vapor idem «Balear», procedente de Melilla, con carga general, 26 pasajeros para este puerto y 268 de tránsito.

Idem idem «Cabo Nao», procedente de Valencia, con carga general y nueve pasajeros.

Idem inglés «Luchana», procedente de Santa Cruz de Tenerife, en lastre.

Buques despachados

Vapor inglés, «Luchana», para Neuport, con mineral.

Idem español «Cabo Nao», para Bilbao y escala, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Balear», para Oácar, con carga general y pasajeros.

Noticias

Traspaso

Por ausentarse sus dueños se trasladan dos acreditados establecimientos de bebidas uno situado en el Callejón del moro (calle de Azara) y la conocida venta de Ramírez, situada en la carretera de Poniente. P. R. informa en el establecimiento del Callejón del Moro, esquina a la plaza de Flores.

Ha regresado

de su viaje doña Joaquina Ibáñez, trayendo los últimos modelos en sombreros para señoras, cascós de paja y artículos y confecciones de fantasía; precios sumamente económicos.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón, están abierto al público.

Dependiente de ferretería

Necesitase uno conociendo bien el artículo y que disponga de buenas referencias.—Casa Guillermo Herrera.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista etc. y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

Aprender Taquigrafía es poseer una profesión.

Eseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos.—Estrella 4, duplicado.

Ayuntamiento

Junta de Asociados

Pera mañana, jueves, a las 4 de la tarde ha sido citada en primera convocatoria en Junta de Asociados, a fin de tratar de la formación del expediente de arbitrios extraordinarios.

Designación

Por la Cámara Oficial de Comercio ha sido designado vocal de la Junta municipal del Censo de población, don Juan Morata Cano.

Recaudación

El pasado día 12 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 217 pesetas 60 céntimos.

Los empleados municipales.

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la Asociación de funcionarios municipales.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 13-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4 %	61'70
d. amortizable 5 % de 1917	94'50
Banco de España	525'00
Compañía de Tabacos	298'00
Franco	51'55
Libras esterlinas	24'44
Marcos	16'40

V. Compini

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83

GAMIONE

de tres a cinco toneladas

Entrega inmediata

Aznar, Tenda y Compañía, S. en C. Almería

REMEDIO CONTRA LA

VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquémé

Farmacéutico de 1.^a clase

licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de

todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50

años en todo el mundo

Único depósito en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfica: AREUGON

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.

Grandioso surtido en sedería, lanares, vuelas, crespones, bengalinas, fantasias de todas clases, cefiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

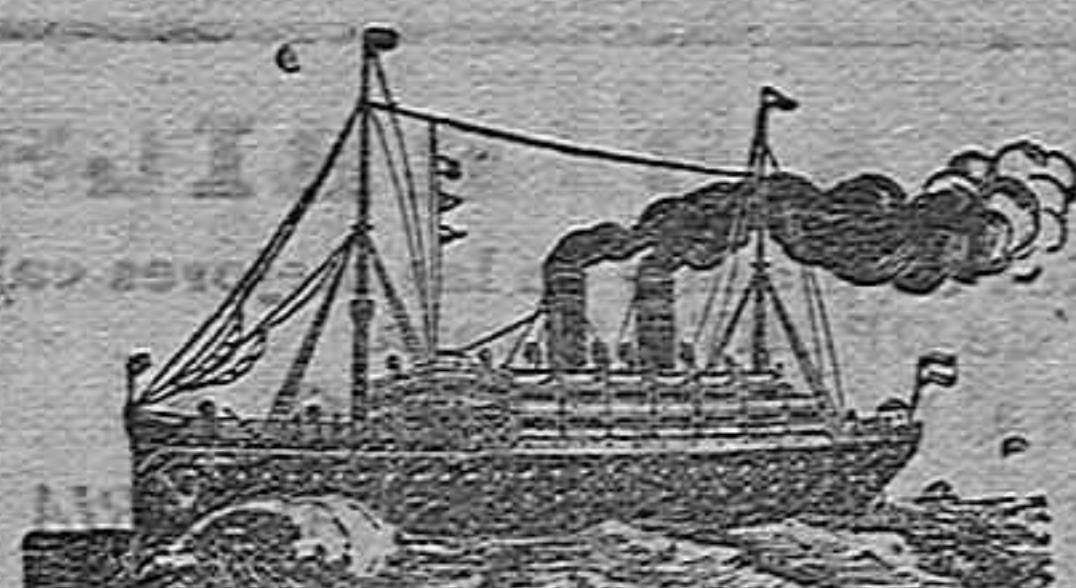
Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuesiras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.

Ventas al contado.



COMPAGNIE TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA y COSTA FIRME saldrá de Málaga el 17 de Julio y de Cádiz el 19, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para NEW YORK Y HABANA saldrá de Málaga el 28 de Julio y de Cádiz el 30, el vapor

MONTEVÍDEO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumar a diario los principales médicos de la Corte y provincias,

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ.



GRAN LICOR
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y saluda a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispesia o digiere

penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico
vo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

EMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envasa. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anísado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kummel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermín, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de 10 ampollas, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Frésc, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pílanse en las buenas tiendas de Comericias. Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a D. MANUEL BENEDICTO HERMOSILLA, 62. MADRID.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Denetimiento completo. 4.^a Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contrábilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Temple de aceite

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SÓBPILOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: *Javier de Miranda*, 2 tomos, 4 ptas.; *Juegos florales*, 2 tomos, 4 ptas.; *La millona* (novela), 2 tomos, 4 ptas.; *Justa Rufina*, 3 ptas.; *El buen paño...*, 3 pesetas; *Colorín colorado*, 3 ptas.; *De guante blanco*, 3 ptas.; *En el cielo de la tierra*, 3 ptas.; *El Niño de Nazaret*, 3 pesetas; *Media pava*, 1 pta.; *Exposición de muñecas*, 1 peseta.

AUTO-CAMIONES

Pierce, Arrow, Liberty, Saurer, Berliet, Renault, D: Dion, Delaunay, Aries, Latil, Peugeot, Brasier, AS, Fiat, Panhard, Juan García Elustondo, Urdaneta, 2, San Sebastián.



Preparase Vd. mismo su agua mineral...

Para obtener instantáneamente un agua mineral límpida, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, hasta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos:

Lithines del Dr. Gustin

Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los sanos y cura a los enfermos de Reumatismos, Gota, Artritis.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'50 pesetas.

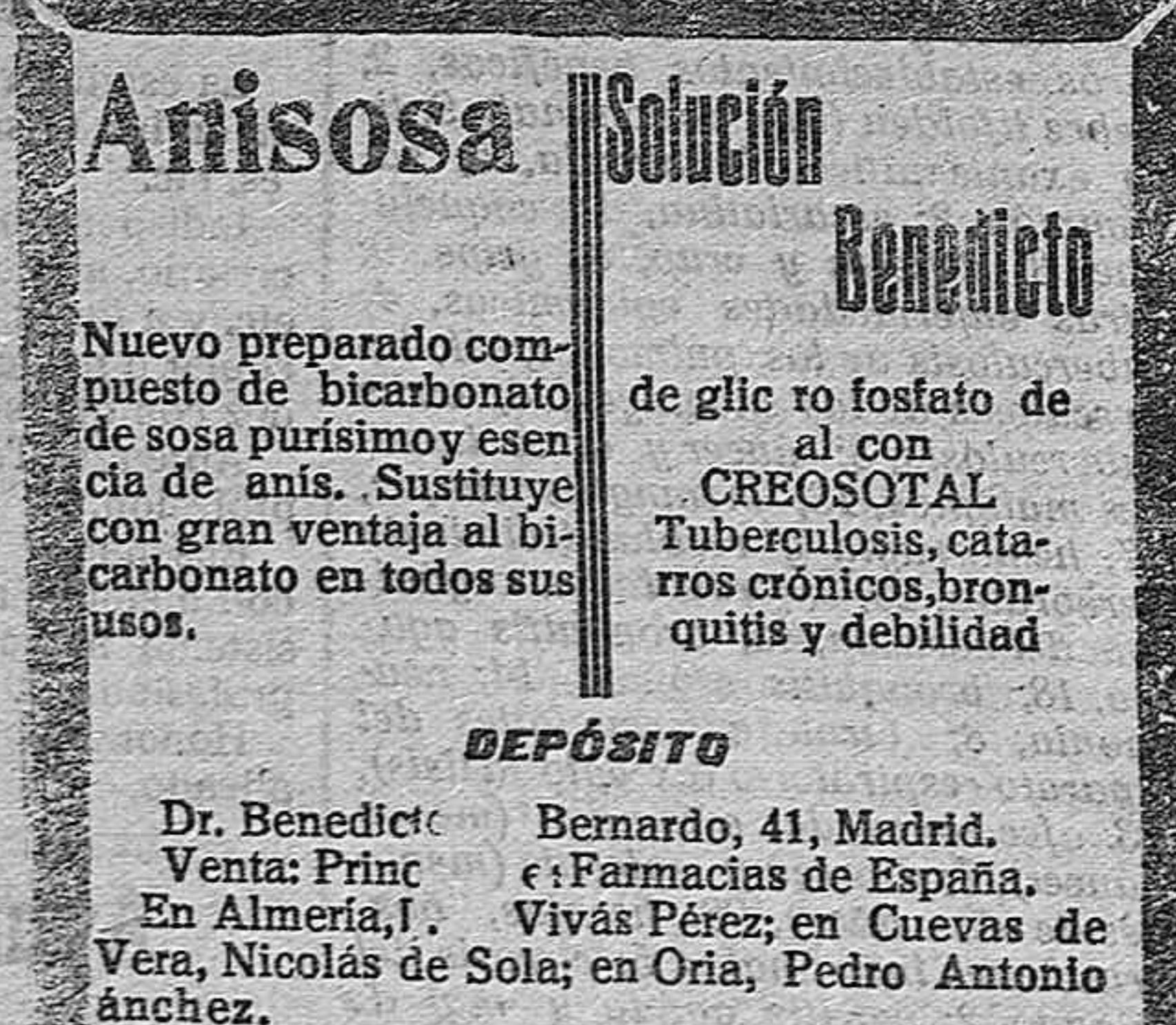
NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y entrañas nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resuenan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez



Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio puroísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid. Venta: Princ. Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonioánchez.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAGNIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SEGURIDAD EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL